

El control de las migraciones ¿uno de los retos de la globalización?

M^a de la Concepción González Rabanal

RESUMEN:

La liberalización de los intercambios inherente a la globalización pone de manifiesto la necesidad de que también se supriman las barreras a la libre circulación de personas. Sin embargo, cada vez son más frecuentes los debates acerca de la conveniencia de regular o restringir los flujos de población, al menos con el fin de regularizar la situación de quienes emigran de manera incontrolada y pasan a formar parte de la economía sumergida de los países de acogida, caen en las redes de mafias o engrosan las bolsas de marginalidad y delincuencia suscitando rechazo y brotes xenófobos en los países de destino.

¿Es en este contexto necesario controlar los movimientos de población?
¿Constituye este control un freno para el avance de la globalización?

Palabras clave: Globalización, migraciones internacionales, controles a la libre circulación de personas.

ABSTRACT:

The liberalization of the interchanges inherent in the globalization shows the necessity that the barriers to the free circulation of people be also suppressed. However, the debates about the convenience of regulating or restrict the flows of population, at least with the purpose of regularizing the situation of irregular migrants, who pass to be part of the submerged economy of the countries of welcoming, who fall in the nets of mafias or augment the amount of marginal situations or the incidence of criminality raising rejection and xenophobics questions in the countries of destination, are more and more frequent.

Is it necessary in this context to control the movements of population? Is this control an obstacle for the advance of the globalization?

Key words: Globalization, international migrations, barriers to the free circulation of people.

I. INTRODUCCIÓN

La globalización de las economías es un fenómeno innegable. También lo son las consecuencias inherentes a la misma: la estrecha interdependencia de las economías, la pérdida de autonomía nacional para legislar o acometer políticas en determinados ámbitos de actuación, el cuestionamiento del concepto y del papel del Estado, la aparición de nuevos actores en el concierto internacional, la liberalización de los intercambios y un amplio etcétera.

En este mundo globalizado en el que el mercado extiende sus fronteras hasta hacerse cuasi-universal, no obstante, se levantan barreras no sólo psicológicas, sino también físicas a la libre circulación de personas. Mientras los inmigrantes eran vistos como turistas cuya permanencia podía incluso durar varios meses, o como estudiantes que cambiaban su lugar habitual de residencia con el objeto de ampliar sus conocimientos y experiencias, el fenómeno migratorio no se veía con recelos. Sin embargo, la llegada más o menos “masiva” de foráneos dispuestos a trabajar, (aunque sea llevando a cabo tareas que los autóctonos rechazan) y la sobredimensión que de la misma han hecho los medios de comunicación han puesto sobre el tapete de la discusión social y política la necesidad de limitar los movimientos de personas porque, presumiblemente, la *avalancha* de las mismas pone en peligro el avance de la globalización en las economías del denominado mundo desarrollado o primer mundo y dificulta su imparable senda de crecimiento.

¿Es por ello factible conciliar las exigencias del ejercicio del derecho a moverse libremente por los límites del mundo —un mundo cada vez más amplio y próximo dados los avances en las comunicaciones— con los progresos de las economías cada vez más internacionalizadas o, por el contrario, es necesario restringir los flujos de población en aras de conseguir más desarrollo para los ya desarrollados?

II. LOS PERFILES DIFERENCIALES DE LOS ACTUALES FLUJOS DE POBLACIÓN

Podemos decir que los movimientos de población son inherentes a la historia de la humanidad. Los seres humanos han cambiado con más o menos frecuencia de lugar de residencia buscando mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. La búsqueda imparable del bienestar ha justificado los flujos migratorios durante siglos, aunque es más que probable que a ese objetivo se hayan unido otros en ocasiones de tanta o mayor importancia. Algunas veces, la lucha por la integridad personal, el deseo de evitar las nefastas consecuencias de los desastres medioambientales, la huida de los conflictos bélicos, étnicos o religiosos se han solapado con aquélla. Lo cierto es que la emigración sólo es posible cuando existe un país dispuesto a aceptar al que viene de fuera.

Lo novedoso en los actuales movimientos de personas no es su importancia cuantitativa (éstos apenas representan el 3% de la población mundial), sino una serie de rasgos que se refieren tanto al contexto en el que se producen, como a las características y los motivos de los desplazamientos.

En relación al primero se puede afirmar que el *contexto* está mucho *más globalizado*, es decir, implica a un conjunto mucho más amplio de países, aunque también es

cierto que los *lugares* de procedencia y de destino de la población migrante *tienden a concentrarse* en unos pocos, ya sea por la proximidad cultural o geográfica (esta última consecuencia de los importantes avances en las comunicaciones), ya sea por el hecho de que existen estrechos vínculos históricos entre ellos (tal es el caso de los flujos entre las metrópolis y sus ex-colonias). Esta mayor globalización proporciona, además, una más amplia información en tiempo real de lo que sucede a cientos o miles de kilómetros, de cómo se vive y se trabaja en otras sociedades, lo cual actúa como estímulo para desear emigrar.

El contexto es más globalizado al tiempo que se ha operado *un cambio importante en el rol de algunos de los países* implicados en los procesos migratorios. Así, por ejemplo, España, que ha sido tradicionalmente un país emisor de emigrantes, se ha convertido —dada su proximidad cultural con Latinoamérica y geográfica con África y su cercanía con el primer mundo— en un país receptor neto de población foránea. Ello no debe hacernos olvidar, no obstante, que aún hay seis españoles fuera de nuestras fronteras por cada extranjero que reside en solar patrio.

Este cambio fáctico de rol no ha ido acompañado en muchos casos del consiguiente cambio de actitud frente a la migración, ni de las modificaciones legales e institucionales necesarias para integrar sin traumas a la población foránea en la sociedad de acogida. De ahí que la llegada de inmigrantes sea vista como “avalancha” cuando su cuantía numérica no permitiría en ningún caso calificarla como tal.

Este contexto ha dado lugar a la aparición de *nuevos actores* en el concierto internacional —las ONGs, las empresas multinacionales— cuyo protagonismo creciente ha relegado a un segundo plano la actuación de las autoridades estatales. Si el poder no se localiza ni exclusiva ni prioritariamente en el Estado, sino en los grandes *holdings* empresariales que operan de forma monopolística en la mayoría de las ocasiones no es de extrañar que éstos, al tiempo que propician la aparición de nuevas desigualdades, tiendan a aprovecharse —en no pocas ocasiones sin escrúpulos— de las ventajas que se derivan de poder disponer de los servicios de una mano de obra dispuesta a moverse geográfica y funcionalmente de un punto a otro del planeta y con apenas ninguna reivindicación salarial ni laboral.

La actual migración se produce en un momento en el que el final de la guerra fría ha puesto término a muchas barreras ideológicas que obstaculizaban los flujos internacionales de población. Ello no es óbice para que simultáneamente haya tenido lugar el resurgimiento de fuertes tensiones nacionalistas de las cuales se han derivado conflictos étnicos y movimientos forzosos de población. También son novedosas las *características* de los actuales movimientos de población: éstos son fundamentalmente *voluntarios*, están motivados *por razones económicas* la mayoría de las veces y se perciben —al menos recientemente— como *necesarios*.

En ellos se observa también un creciente *proceso de feminización* —casi el 50 por ciento de los migrantes son mujeres— y un *predominio de la gente joven*. No debemos olvidar que no emigran los más pobres, sino aquéllos que han alcanzado un cierto nivel de conocimiento de lo que ocurre en el resto del mundo y cuentan con un bagaje mínimo para sobrevivir y superar con éxito las dificultades inherentes al traslado de residencia.

La necesidad de los movimientos de población es percibida no sólo por los países emisores que ven la emigración como alivio a sus fuertes tensiones demográficas

(un exceso de población que no encuentra ni siquiera los mínimos niveles de cobertura para las necesidades más básicas), sino también por los receptores que se benefician de los inmigrantes para llevar a cabo tareas que los autóctonos no están dispuestos a desempeñar y para contribuir con sus cotizaciones y con sus impuestos¹ al sostenimiento de sus generosos sistemas de protección social. En resumen, las migraciones actuales *son un proceso complejo* —por su etiología y por la multiplicidad de los efectos a que dan lugar—.

III. FACTORES EXPLICATIVOS DE LAS MIGRACIONES

Existe un amplio catálogo de argumentos para explicar los actuales flujos de población: cada Ciencia —Demografía, Derecho, Economía, Etnología, Sociología...— aportan razones no excluyentes al fenómeno migratorio en la actualidad.

Sin embargo, es cada vez más frecuente agruparlos en torno a dos grandes rúbricas: aquéllas variables que estimulan la salida del país de origen —factores de expulsión— y aquéllas que incentivan la llegada al país de destino —factores de atracción—. Aunque no siempre existe una relación biunívoca entre unas y otras, es cierto que en algunas ocasiones se produce un estrecho correlato entre ambos tipos de variables.

a) Factores de atracción:

Los países desarrollados cuentan con sistemas de protección social que prodigan un amplio abanico de prestaciones a sus beneficiarios quienes, por otro lado, tienden a identificarse con toda la población. Esta amplia tutela frente a situaciones de necesidad actúa como elemento de reclamo para la población inmigrante.

El envejecimiento de la población que padecen los países del primer mundo requiere de la afluencia de población joven. De ahí que la inmigración se convierta en una fuente de alivio. Los foráneos —ya hemos visto que generalmente emigran los que están en edad de trabajar— con sus mayores tasas de natalidad contribuyen no sólo a rejuvenecer la población autóctona, sino que —si son regulares y están incorporados al mercado laboral— se erigen en un incuestionable apoyo financiero para los sistemas de protección social ávidos de recursos con los que financiar su amplio catálogo de prestaciones.

La llegada de trabajadores inmigrantes permite resolver muchos de los desequilibrios del mercado laboral del mundo desarrollado. Son los foráneos los que realizan tareas rechazadas por los trabajadores nacionales y son ellos los que, con su mayor disponibilidad para aceptar, no sólo cualquier tipo de trabajo, sino en cualquier lugar de la geografía, dotan de una movilidad geográfica y funcional al mercado de trabajo de la que, de otro modo, carecería. De esta manera, se dice que la inmigración proporciona flexibilidad al mercado de trabajo y contribuye, así, a elevar la eficiencia y la productividad del mismo.

¹ Si se trata de inmigrantes regulares ocupados.

La existencia de un apoyo institucional claro y decidido a la inmigración es fuente de atracción para los inmigrantes. Si el Estado de acogida dispone de los recursos necesarios para favorecer y canalizar no sólo la llegada de inmigrantes, sino su integración en la sociedad de destino, los inmigrantes se dirigirán hacia ellos. Este factor explicaría la concentración de flujos migratorios en determinadas áreas del planeta.

Efecto análogo al anterior sería el proporcionado por la existencia de redes de acogida. Éstas actúan como elemento que induce el sentido de los movimientos de población en la medida en que reducen algunos de los costes inherentes al proceso migratorio. Suministran no sólo información y apoyo logístico a los recién llegados, sino que les ayudan, especialmente en el primer momento de contacto con el nuevo país, a canalizar sus esfuerzos por encontrar un lugar digno de vida y de trabajo.

Por último, la existencia de vínculos históricos —relación, por ejemplo, entre metrópolis y excolonias— o culturales —afinidad idiomática, especialmente— es una fuente de reclamo para la población emigrante en la medida en que atempera el choque que se deriva de todo contacto con una cultura diferente a la de procedencia.

b) Factores de expulsión:

Se trata de variables que reducen el coste de oportunidad de emigrar². La población emigrante en no pocas ocasiones trata de huir de un ambiente conocido, pero hostil. Las fuentes de dicha hostilidad pueden ser muy diversas. Desde un entorno ambiental especialmente deteriorado donde resulta difícil proveerse de los recursos suficientes para asegurarse un nivel de vida “digno”, hasta la existencia de conflictos bélicos, luchas étnicas o religiosas e incluso regímenes de gobierno totalitarios que violan de forma sistemática los derechos inherentes a la dignidad de las personas.

También unas estructuras sociales opresoras en las que el rol de la mujer no se ajusta a lo que se contempla como deseable y de lo que se tiene conocimiento como consecuencia de los espectaculares avances en las telecomunicaciones, o en las que se prodigan prácticas lesivas para la integridad física de las personas (como la ablación del clítoris), son causa del deseo de emigrar.

El ritmo demográfico, que se manifiesta en unas tasas de natalidad muy elevadas y unas tasas de mortalidad, si bien importantes, considerablemente menores como consecuencia de la importación de los avances médicos, y, por tanto, en un fenómeno de explosión de la población, ejerce una excesiva presión sobre el medio para sobrevivir en condiciones dignas. De ahí que la emigración se erija en fuente de alivio para esta tensión demográfica y en válvula de escape para la misma.

Todos estos factores actúan catalizados por un estado extraordinariamente avanzado de las comunicaciones que no sólo suministra información en tiempo real de cuanto acontece a muchos kilómetros de distancia, sino que ha abaratado de forma ostensible el coste de los desplazamientos, tanto en tiempo, como en dinero.

Por eso, se afirma que los movimientos migratorios son consecuencia en no poca medida del creciente proceso de globalización de las economías, al tiempo que

² Es decir, aquello a lo que se renuncia.

éste se preocupa también de poner trabas a los mismos cuando aquéllos pueden ir en contra de los intereses de la internacionalización³. Una globalización caracterizada por la interdependencia creciente de los países y que surge como consecuencia del amplio volumen y de la gran variedad de transacciones fronterizas de bienes y de servicios, así como de los flujos internacionales de capitales y de personas y de la difusión acelerada y generalizada de la tecnología, experimentados después de la II Guerra Mundial.

IV. ¿MÁS GLOBALIZACIÓN EQUIVALE A MÁS FLUJOS DE PERSONAS?

Es evidente que entre globalización y flujos migratorios existe un estrecho vínculo. La ampliación de los mercados, la liberalización de los intercambios, los avances en las comunicaciones surgidos del proceso de internacionalización de las economías, invitan a la población a cambiar de lugar de residencia sobre todo si con ello consigue hacer reales sus aspiraciones de lograr un estatus de vida más elevado. Sin embargo, también es verdad que la liberalización de los intercambios ha ido acompañada de una reticencia creciente por parte de las autoridades de los países desarrollados a que las personas se desplacen libremente de un lugar a otro sin más límites que los derivados de su propia economía para afrontar los gastos inherentes al desplazamiento y de su propia capacidad para adaptarse a los cambios que dicho proceso requiere.

La preocupación por regular, encauzar o más modernamente “gestionar” los flujos migratorios es compartida por muchos y ha propiciado la adopción de medidas comunes entre las que la elaboración de una política comunitaria en el seno de la Unión Europea no es más que un ejemplo.

Podemos afirmar que cuanto mayor es la globalización de las economías, mayor es el estímulo para emigrar, pero también más exhaustivos son los controles adoptados a nivel internacional con el fin de eliminar los desplazamientos indiscriminados de personas o los efectos nocivos a que los mismos pueden dar lugar: mafias, redes de trata de personas, delincuencia, etc..

Además, la globalización actúa en sí misma como freno a la emigración ya que gracias a la liberalización de los intercambios es posible que países que apenas tenían capacidad para sobrevivir en una economía de autarquía y aislacionismo sean, hoy en día, como consecuencia de la globalización, capaces de afrontar la competitividad internacional con éxito y puedan ofrecer así a sus habitantes unas oportunidades antes inalcanzables, con unos gobiernos, además, mucho más democratizados.

Si la globalización favorece la propagación del conocimiento y contribuye a lograr una mejor asignación de los recursos productivos a nivel mundial, ya que la liberalización de los movimientos de capital inherentes a la misma incentiva las inversiones extranjeras y la deslocalización de los procesos productivos, permitiendo que los habitantes de los países destinatarios de estas inversiones encuentren un puesto de trabajo en el mercado nacional, o local que, aunque les proporcione una remunera-

³ Empleamos indistintamente los términos globalización (anglosajón) e internacionalización (francófono) para referirnos a una misma realidad.

ración significativamente inferior a la que recibirían en los países desarrollados, supera con creces el salario habitual de su propio país y les permite vivir dignamente en él, no es de extrañar que se atempere el deseo de cambiar de lugar de residencia cuando éste está respaldado por la aspiración de mejorar económicamente. Podemos decir que en este caso, a más globalización, menos migración.

De todo lo anterior se colige que la relación entre una y otra dista mucho de ser lineal y se trata más bien de un vínculo complejo sometido a gran cantidad de variables externas que lo condicionan y modulan.

V. ¿REPRESENTAN LOS FLUJOS MIGRATORIOS UN PELIGRO PARA LOS AVANCES DE LA GLOBALIZACIÓN?

El balance en relación a los flujos migratorios dependerá de los costes y beneficios de éstos y de cómo se repartan los mismos entre los países implicados. Es evidente, además, que algunos de los efectos de las migraciones se ven agravados como consecuencia de la globalización. Pensemos, por ejemplo, en los problemas derivados del *dumping* social que genera un gran deterioro de las condiciones de trabajo, tanto en los países desarrollados, como en los que están en fase de desarrollo y deriva en una dualización del mercado de trabajo de aquéllos y en el resquebrajamiento del poder sindical. O en la generalización de las remesas de emigrantes que, si bien contribuyen al equilibrio de las balanzas de pagos de los países receptores de las mismas (los de origen de los inmigrantes) y facilitan la puesta en marcha de la modernización de muchas explotaciones familiares y la financiación de innovaciones productivas, pueden llegar a crear una “dependencia paralizante” poco aconsejable para sus receptores.

O en el envejecimiento de la población y en la fuga de cerebros de los países de procedencia, así como en la merma de su grado de cohesión familiar consecuencia de la ruptura de vínculos entre sus miembros y de la modificación de sus roles tradicionales. O bien en el probable aumento del gasto social de los países de acogida cuyos sistemas de bienestar prodigan protección incluso a los inmigrantes irregulares llegado el caso, o en la reaparición de problemas sanitarios, históricamente superados.

También la llegada de inmigrantes comporta la relación a veces no siempre pacífica entre culturas antagónicas y desata las tensiones nacionalistas, el rechazo social y los brotes xenófobos, frente a los que se impone la cordura y la acción coordinada de todos los agentes sociales implicados: las instituciones públicas, los organismos internacionales, las ONGs, los empresarios, los sindicatos y las asociaciones de consumidores. No obstante, las migraciones llevan aparejados efectos ventajosos para los países de origen y de destino entre los que cabe destacar los siguientes:

- Alivian las tensiones demográficas de ambos. En el caso de los desarrollados, contribuyendo significativamente al rejuvenecimiento de su población y al sostenimiento de sus sistemas de protección social. Datos recientes de la realidad española revelan cifras record de cotizantes al sistema de la Seguridad Social gracias a la aportación de inmigrantes regulares incorporados al mercado de trabajo. En el caso de los que están en vías de desarrollo porque su elevado crecimiento demográfico encuentra una salida en la emigración. Ésta proporciona una válvula de escape a la

presión que el exceso de población ejerce sobre un medio ambiente muy deteriorado y sobre unas instituciones incapaces de dar una respuesta digna en su desestructurado mercado de trabajo.

- Proporcionan, como hemos visto, recursos adicionales a la población que permanece en el país de origen a través de las remesas de emigrantes⁴.
- Favorecen los procesos de democratización de los países de procedencia en los que rigen regímenes totalitarios, especialmente si se produce el retorno de sus emigrantes. Éstos se erigen en “motor del cambio” no sólo político, sino social en la medida en que introducen en sus países de origen cambios en las estructuras familiares, por ejemplo, concediendo un mayor protagonismo al papel de las mujeres, equiparándolas en derechos a los hombres y eliminando comportamientos vejatorios para la dignidad de las personas, como la ablación del clítoris de las niñas.
- La mayor movilidad de las personas permite un aumento de la flexibilidad del mercado laboral de los países de destino y un mejor reparto a nivel mundial de los recursos productivos, y contribuye a elevar la productividad de los mismos. La asignación es más eficiente y la ventaja comparativa se generaliza. La producción en sus distintas fases se lleva a cabo donde el coste de los factores productivos es mínimo. Esto permite la ubicación de empresas en lugares muy distantes de la sede de su casa matriz y, aunque en algunas ocasiones las inversiones estén orientadas por criterios fundamentalmente especulativos, posibilita que la población autóctona perciba remuneraciones que — si bien están muy por debajo de las habituales para tareas análogas llevadas a cabo en los países desarrollados— superan con creces las que vienen siendo frecuentes en los países en vías de desarrollo. Otras veces, si los proyectos de inversión se llevan a cabo mediante la fórmula del *joint venture*⁵ contribuyen de forma inequívoca al desarrollo económico y al progreso industrial del país de acogida.
- Si la población se reparte a nivel mundial, reduciendo la tensión que el exceso de la misma ejerce sobre determinadas zonas del planeta, es probable que la presión sobre el medio ambiente se reduzca y el deterioro ecológico se ralentice. No debemos olvidar que las consecuencias más negativas sobre el entorno no son fruto de la industrialización, sino del desconocimiento y de la lucha por sobrevivir que tienen lugar en los países donde la pobreza está más arraigada⁶. La falta de recursos y de sensibilización contribuyen en gran medida a ello. Por otro lado, los efectos de las catástrofes naturales se agravan en estas zonas donde la capacidad de previsión y de reacción, llegado el caso, son mínimas.
- Los inmigrantes regulares e incorporados al mercado de trabajo de los países de destino contribuyen con sus impuestos y cotizaciones no sólo al sostenimiento de

⁴ Si bien, la otra cara de la moneda puede residir en el estado de dependencia enfermiza que estas remesas pueden llegar a crear en quienes se acostumbran a recibirlas.

⁵ Creación de empresas mixtas en las que la participación extranjera se concreta en muchas ocasiones en la aportación de conocimientos y tecnología y la del país receptor en mano de obra y ventajas fiscales para la repatriación de beneficios. Es una fórmula que ha dado excelentes resultados en algunas zonas costeras de China donde se han erigido verdaderos núcleos industriales gracias a esta modalidad de aventura empresarial.

⁶ El África Subsahariana es un buen ejemplo de ello.

sus sistemas de bienestar social, sino al aumento de la demanda agregada y a la creación de ahorro y riqueza. No hay que olvidar que algunos de los trabajos que desempeñan los inmigrantes son el sostén fundamental de importantes parcelas de la actividad económica de los países desarrollados quienes, en ausencia de inmigración, se verían obligados a ubicarse fuera del país⁷ o a abandonar dichas actividades⁸.

– Por último, la inmigración favorece el multiculturalismo y el intercambio cultural del cual se deriva una mayor apertura hacia las ideas y valores ajenos, contribuyendo también a atenuar las diferencias en el grado de desarrollo y a pacificar el mundo.

Podemos concluir, pues, que la globalización puede avanzar sin que la liberalización de los movimientos de población la amenacen. Basta sólo con canalizar o, mejor, *gestionar*⁹ los flujos migratorios y atajar sus nocivas consecuencias para que, minimizando sus efectos perversos y aprovechando y potenciando las ventajas que los mismos comportan, tanto para los países de origen como los de destino, los frutos de la internacionalización de las economías se puedan irradiar a todo el planeta. Ello requiere, eso sí, una firme y decidida voluntad política que aúne los esfuerzos necesarios, evite la dispersión de fuerzas y se oriente a dotar de transparencia a los mercados de trabajo con el fin de facilitar un conocimiento lo más exacto posible de la oferta y de la demanda de mano de obra, tanto por parte de los trabajadores extranjeros, como de los empresarios nacionales.

También deben emprenderse campañas de concienciación social y de tipo pedagógico orientadas a minimizar los riesgos de los inmigrantes frente a la vulnerabilidad legal y social a la que se encuentran expuestos cuando llegan a un país desconocido, y a proporcionarles información *ex ante* sobre las posibilidades reales de entrar regularmente en el país y sobre las consecuencias de hacerlo por procedimientos clandestinos¹⁰, así como a aprovechar las ventajas de un retorno institucionalizado como forma de ayuda al desarrollo de los países de origen.

VI. MITOS QUE HAY QUE DESTERRAR EN TORNO A LAS MIGRACIONES

En el apasionado y normativo debate en relación a las migraciones se han generalizado algunas afirmaciones que, lejos de ajustarse a la realidad, tienden a distorsio-

⁷ Así sucede en importantes sectores de la industria textil de Estados Unidos.

⁸ Pensemos en la extraordinaria dependencia de la mano de obra foránea para los cultivos de invernadero o para la recolección de cítricos en determinadas zonas de nuestra geografía.

⁹ La gestión de la migración supone la formulación de políticas razonadas de admisión que contemplen la permanencia, el retorno, la reunificación, el tránsito fronterizo y el traslado de personas a terceros países [CEPAL: Globalización y desarrollo, 2002, pp. 267-268].

¹⁰ En estas orientaciones se inscriben los esfuerzos comunitarios al abordar la elaboración del denominado “Método abierto de coordinación” [COM (2001) 387 final] que se sustenta en la articulación de un régimen de asilo común basado en la aplicación íntegra del Convenio de Ginebra, en la asociación con los países de origen con el propósito de abordar los aspectos políticos, los derechos humanos y la cuestión del desarrollo en ellos y en los lugares de tránsito, en el tratamiento equitativo para los nacionales de terceros países y en la gestión más eficaz de los flujos migratorios.

nar la percepción de dicho fenómeno por parte de los ciudadanos en general. Entre ellas podemos referirnos a las siguientes:

- La llegada de inmigrantes afecta negativamente al mercado laboral de los países de destino, rebajando los salarios de los mismos, especialmente los de la población autóctona menos cualificada, dualizándolo y elevando su nivel de desempleo.

Los problemas de orden laboral que puedan ocasionar los inmigrantes guardan una estrecha relación con las carencias estructurales de los mercados laborales de los países desarrollados. Es más, la llegada de inmigrantes contribuye a llenar lagunas y carencias de mano de obra en ciertas actividades y flexibiliza el excesivamente rígido mercado de trabajo del primer mundo, mejorando la eficiencia asignativa y la productividad del resto de los factores productivos.

- La llegada de inmigrantes eleva los índices de delincuencia.

El vínculo no se produce entre inmigración y delincuencia, sino entre marginalidad, exclusión social y delincuencia. Por tanto, si los inmigrantes son regulares y consiguen su plena integración en los países de destino, tal afirmación no es cierta. Pensemos que de los jeques árabes que llegan a nuestras zonas costeras no se ha dicho nunca nada parecido. Ni tampoco de los altos ejecutivos de multinacionales que se instalan en nuestro país. No son los inmigrantes los que crean problemas de orden social en cuanto tales, sólo los inmigrantes pobres, los marginados, los que siguen luchando una vez que han llegado a otro a otro país distinto del suyo por sobrevivir en una sociedad que les resulta hostil.

- El choque cultural derivado de la inmigración puede llevar aparejada la aparición de posturas xenófobas y actitudes represivas.

Esto sucedería si se adopta una postura excesivamente miope tanto por parte de los inmigrantes, como por parte de los miembros de la sociedad de acogida. Si unos y otra superan las dificultades inherentes al contacto entre culturas diferentes y practican una política activa de integración pueden beneficiarse de las indudables ventajas del multiculturalismo.

- La llegada de inmigrantes pone en peligro la pervivencia de industrias tradicionales de los países de destino.

Tanto si el *dumping* social se produce, como si los empresarios nacionales se aprovechan en beneficio propio de la mayor vulnerabilidad de los trabajadores foráneos para someterlos a unas condiciones abusivas e indignas de trabajo, no hay que culpabilizar a los inmigrantes, sino a la falta de rigor en la persecución de tales comportamientos que violan la legalidad vigente. El mantenimiento de sectores productivos arraigados debe someterse a una reorientación de los mismos mediante la especialización en la obtención de productos duraderos¹¹. De este modo, no sólo se aseguraría la necesidad de seguir contando con una mano de obra especializada en su diseño

¹¹ LAFONTAINE, O. y MÜLLER, Ch.: *No hay que tener miedo a la globalización. Bienestar y trabajo para todos*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid 1998, p. 159.

y fabricación, sino en la conservación y reparación de los mismos, pero también se combatirían los peligros derivados del consumo excesivo de materias primas y de energía, preservando, al tiempo, el medio ambiente y garantizando el desarrollo sostenible.

VII. CONCLUSIONES

¿Es pues el control de las migraciones uno de los retos de la globalización? Si por control entendemos la supresión de los mismos, la respuesta es negativa. La globalización debe *gestionar* los movimientos de población y esta gestión comporta la puesta en práctica de acciones encaminadas a colaborar estrechamente con los países de origen y con los de tránsito. La emigración no es un problema en sí misma, ni siquiera una cuestión que sólo afecte a unos pocos. La migración es un *proceso* cuyos efectos se irradian sobre el conjunto de los países, lo mismo que sucede con las consecuencias de la globalización. Ni siquiera se trata de una cuestión que deba resolverse exclusivamente a nivel institucional. En el diseño de las políticas públicas encaminadas a afrontar este tema deben participar todos los agentes sociales implicados. No hay que olvidar, por ejemplo, que los empresarios de los países de destino juegan un papel muy importante a la hora de facilitar la integración laboral de los inmigrantes en condiciones de igualdad en relación a los trabajadores autóctonos, o que las ONGs desempeñan tareas de incuestionable valor en la medida en que contribuyen a la creación de redes de acogida y prestan servicios de asistencia que responden a las necesidades más inmediatas de la población inmigrante. También los organismos internacionales —sobre todo como consecuencia del cuestionamiento del papel del Estado y de la superación de éste fruto de la globalización— se preocupan de que se respeten los estándares mínimos de protección que salvaguarden los derechos de los trabajadores y de que se persiga el *dumping* social.

La defensa de la globalización debe conciliar los intereses de la misma —más competitividad, mercados más amplios, liberalización de los intercambios (incluidos los movimientos de personas)— con el aprovechamiento de sus ventajas por parte de los países en vías de desarrollo. Si gracias a la internacionalización se consigue el despegue económico de los países más atrasados y se emprenden acciones comunes para combatir el deterioro medioambiental y asegurar el desarrollo sostenible, no cabe duda de que se reducirán los incentivos para emigrar de muchas personas.

Si como consecuencia de la globalización se propagan los regímenes democráticos hacia los lugares donde éstos son desconocidos y se difunden más rápida y menos costosamente los descubrimientos y los avances tecnológicos y se empieza a contemplar el retorno de los emigrantes como una etapa normal dentro del proceso de migración, o se adopta una actitud mucho más tolerante hacia la diversidad cultural, es posible que los flujos migratorios se desarrollen en un cauce de normalidad que minimice sus efectos nocivos y potencie las indudables ventajas que los mismos comportan.

BIBLIOGRAFÍA

BADOSA, J. y SUBIRATS, J.: *Sólo ante el peligro: el Ministerio del Interior o la falta de una política que afronte de manera integral y compartida en fenómeno migratorio en España*, (ejemplar folicopiado), Equipo de Análisis Político, UAB.

BECK, U.: *¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas de la globalización*, Paidós, Barcelona: 2000.

CARRASCO CARPIO, C.: *Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos*, IMSERSO, Madrid, 1999.

CEPAL: *Globalización y desarrollo*, CEPAL, 2002.

CÍRCULO DE EMPRESARIOS: *El fenómeno de la inmigración. Aportación a un debate*. Círculo de Empresarios, Madrid: 2001.

DE LA DEHESA, G.: *La globalización económica y el futuro del Estado*, VI Congreso Nacional de Economía, Alicante 18-20 de febrero de 1999.

FERNÁNDEZ ASPERILLA, A.: "Estrategias migratorias. Notas a partir de la emigración española en Europa", *Migraciones y Exilios* n° 1, 2000, pp. 67-94.

GARCÍA CANCLINI, N.: *La globalización imaginada* (1ª reimpression), Paidós, Barcelona: 2000.

GONZÁLEZ RABANAL, M^a de la C.: "Luces y sombras de la globalización: el futuro de los sistemas de bienestar", *Estudios sobre consumo* n° 61, 2002, pp. 53-62.

GONZÁLEZ RUIZ, M.: "Migraciones y teoría social: algunas consideraciones", <http://laberinto.uma.es/Lab7/Lab7Artmencia.htm>

GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, I.: "Globalización, Estado y Derecho Constitucional", *A Distancia* Vol 19: n° 2, invierno 2001-2002, pp. 17-21.

JARILLO ALDEANUEVA, A.: "Globalización concepto y papel del Estado", *Boletín de la Facultad de Derecho*, n° 18, UNED: 2001, pp. 215-231.

LAFONTAINE, O. y MÜLLER, Ch.: *No hay que tener miedo a la globalización. Bienestar y trabajo para todos*, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid: 1998.

MARTÍNEZ VEIGA, U.: "Teorías sobre las migraciones", *Migraciones y Exilios* n° 1, 2000, pp. 11-26.

NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: "Emigración de retorno y cambio social en la Península Ibérica", *Migraciones y Exilios* n° 1, 2000, p. 27-66.

SOLÉ, C.: "La irregularidad laboral de la inmigración extracomunitaria", *Migraciones* n° 1, 1997, pp. 7-40.

VARELA PARACHE, M.: *La globalización y sus aspectos institucionales*, VI Congreso Nacional de Economía, Alicante 18-20 de febrero de 1999.